2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial 2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional, ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista defintiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Director general,
por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30094

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de tras-lado las cátedras de Universidad que se indican.

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto

Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispueste en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como minimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de

misma disciplina por oposicion y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 (-Boletín Oficial- del Minis-Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general. Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.
Análisis matemático 3.º de la Facultad de Matemáticas de

la Universidad Complutense de Madrid.

30095

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Microbiología e Inmunologia» (Facultad de Veterinaria).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) se convocó concursooposición, turno libro, para la provisión de dos plazas, en el
Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina
de «Microbiología e Inmunología» (Facultad de Veterinaria),
dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación
de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1
de la mencionada Orden ministerial,
Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el axeno de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apelidos y el número del documento nacional de identidad, especificandose en los excluidos la causa de su excluidos. de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisionel, ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general,
por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Ducha Sardaña, José Javier (D.N.I. 17.168.840).
Esperjo Serrano, José (D.N.I. 30.778.136).
Hernández Haba, Javier (D.N.I. 19.444.041).
Loren Egea, José Gaspar (D.N.I. 17.169.111).
Paniagua Andrés, Maria del Carmen (D.N.I. 9.664.441).
Rodríguez Ferri, Elías Fernando (D.N.I. 9.663.114).
Ruiz Gárate, José Luis (D.N.I. 51.430.093).
Suárez Ramos, María del Pilar Susana (D.N.I. 27.205.423).
Vicente Pedros, Eduardo (D.N.I. 22.490.861).

Excluidos

Ninguno.

30096

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XI. «Estructuras II» (Escuela Técnica Suerior de Arquitectura).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial, de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) se convocó concursooposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el
Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina
del grupo XI. «Estructuras II» (Escuela Técnica Superior de
Arquitectura) dándose un plazo de treinta días hábiles para
la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo
con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto
de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 20). Transcurrido el
plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al
apartado 4.1 de la mencioneda Orden ministerial,
Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

- Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.
- exclusion.

 2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional, ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Director general,
por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario. Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Atienza Reales, José Ramón (D.N.I. 22.607.458).
Benjumea Pino, Juan (D.N.I. 27.957.550).
Gómez Serrano, José (D.N.I. 36.495.236).
Gonzá ez Oliveros, Adolfo (D.N.I. 2.168.885).
López-Rey Laurens, Javier (D.N.I. 39.618.400).
Marín Martínez, Jesús (D.N.I. 13.628.339).
Martínez Lafuente, Manuel (D.N.I. 22.492.250).
Miguel Requena, Joaquín (D.N.I. 22.462).
Miguel Rodríguez, José Luis de (D.N.I. 2.167.778)

Obiol Sánchez, Agustín (D.N.I. 40.951.753). Rivas Zaragüeta, Amalio Jaime (D.N.I. 18.864.602). Sánchez Pro, Juan Luis (D.N.I. 28.361.251). Vieco Aguiler, Manuel (D.N.I. 5.827.261). Viedma Martínez, Antonio (D.N.I. 37.669.145).

Excluidos

Ninguno.

30097

RESOLUCION de la Dirección General de Univer-sidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposiuspirantes gamiliuos y excludos al concurso-opost-ción, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Petrología de rocas endóge-nas» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr. Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) se convocé concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Petrología de rocas endógenes» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial, Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa

cional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional, ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guerde a V. I.
Madrid, 16 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo, Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Bea Barredo, Fernando (D. N. I. 10.020.423). Hernán Reguera, Francisco (D. N. I. 225.309). Martínez Fernández, Francisco José (D. N. I. 9.660.954). Pelnado Moreno, María Mercedes (D. N. I. 2.621.432). Pellicer Bautista, María Josefa (D. N. I. 8.664.311). Ugidos Meana, José María (D. N. I. 10.741.591).

Excluidos

Ninguno.

30098

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacologia» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Granada y Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 (*Boletín Oficial del Estado* de 5 de julio), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos, y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de *Farmacología* de las Facultades de Medicina de las Universidates de Sevilla (Cádiz), Granada y Oviedo, constituída nor los siguientes señores: tituida por los siguientes señores:

Admitidos

- D. Jesús Marin López (D. N. I. 22.366.666).
 D. Fernando Tato Herrero (D. N. I. 33.765.725).
 D. Fernando Rabadán Peinado (D. N. I. 50.268.546).
 D. José Rodolfo Pascual González (D. N. I. 13.859.908).
 D. Manuel García, Morillas (D. N. I. 23.656.774).

- D. Francisco Javier Galiana Martínez (D. N. I. 31.179.559).
 D. Juan Gibert Rahola (D. N. I. 37.622.940).
 D. Fernando de Andrés Rodríguez-Ireiles (D. N. I. 12.183.084).
 D. Jesús Andrés García Sevilla (D. N. I. 41.357.600).
 D. Hermenegildo Bedate Aivarez (D. N. I. 11.533.853).
 D.ª Elsa Cristina Anselmi González (D. N. I. 24.316.602).
 D. José María García Diez (D. N. I. 7.679.914).
 D. Alfredo Orts Buchón (D. N. I. 19.800.445).
 D. José Nicolás Boada Juárez (D. N. I. 42.560.042).
 D. Esteban Jesús Morcillo Sánchez (D. N. I. 22.610.942).
 D. Juan Félix Sánchez-Rubio García (D. N. I. 4.521.964).
 D. Mariano Mateo Arrizabalaga (D. N. I. 17.818.881).

Excluidos

D. Juan Santafé Oroz (D. N. I. 19.413.021). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Don Emilio José Marco Cuéllar (D. N. I. 19.861.627). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio (*Boletín Oficial del Estado del 5).

Don Pablo Salva Lacombe (D. N. I. 46.306.304). No acredita

Don Pablo Salva Lacombe (D. N. I. 46.306.304). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expe-

Don Rafael Corell Llopis (D. N. I. 19.364.433). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Margarita Puig de Riera de Conias (D. N. I. 41.345.629), las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclameción prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente el de su publicación. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simon.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30099

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso-oposición, turno libre, para la provisión de las si-guientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo X, «Estructuras I» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) cuatro plazas tura), cuatro plazas.

Ilmo Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) se convocó concursooposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el
Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo X, «Estructuras I» (Escuela Técnica Superior de
Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para
la formación de solicitudes por los interesados, de acuerdo
con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto
de 1976 («Bojetín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el
plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al
apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,
Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional, ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, todo ello de conformidad con el articulo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 17 de noviembre de 1977.—El Director general,
por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.